**A la comunidad educativa del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”**

Ante la renuncia de la Vicerrectora Mg. Fabia Arrossi, a cargo del Rectorado durante la licencia de la Rectora Patricia Altamiranda y luego de su jubilación a partir del 1° de mayo , el Consejo Directivo (CD) del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, órgano de cogobierno de la institución en virtud del Reglamento Orgánico Institucional (ROI), informa sobre las acciones emprendidas para garantizar la continuidad de la gestión de nuestra institución  durante el período de transición hasta la asunción de nuevas autoridades democráticamente electas.

Durante la sesión ordinaria del martes 11 de mayo, luego del anuncio de la renuncia de la Vicerrectora Arrossi, el CD, en cumplimiento de los  artículos N° 11 y N° 12  del ROI, procedió a consultar en forma sucesiva,  de acuerdo a su antigüedad, quién, de entre los consejeros docentes presentes, estaba en condiciones de asumir interinamente el cargo vacante. Se resolvió nombrar a la consejera docente Lorena Justel para hacerse cargo transitoriamente de los asuntos del Rectorado hasta tanto se sustancie el acto eleccionario y la designación de las nuevas autoridades, que deberán completar el mandato que finaliza en el mes de febrero de 2022. La presidencia del CD quedará a cargo de la consejera docente de mayor antigüedad en la institución, la profesora Paula López Cano.

Se procedió entonces a la inmediata convocatoria a elecciones, a la elaboración del correspondiente cronograma electoral y a la conformación de la Junta Electoral, todo lo cual ya ha sido elevado a la Dirección de Escuelas Normales Superiores (DENS) para su aprobación.

Junto con esa elevación se solicitó a la DENS una reunión con representantes de los tres claustros, a fin de establecer pautas de trabajo durante el período de transición que se estima será de dos meses. Dicha reunión fue concedida para mañana miércoles 19 de mayo a las 14.30 h.

Este Consejo acompañará y supervisará la labor de la transición y se compromete a mantener informada a la comunidad educativa, invitándola a participar de sus sesiones, que son de carácter público (el link de acceso será publicado en la página institucional). Asimismo, la convocamos a participar activamente de las elecciones, en las que deciden todos los claustros (docentes, estudiantes, graduados y administrativos). En la página web del Instituto se encuentran publicados los padrones de cada claustro, que se recomienda revisar a fin de presentar los reclamos correspondientes dentro de los plazos establecidos, como así también el cronograma electoral propuesto y los cargos sometidos a elección.

 Cordialmente,

Consejo Directivo

IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”